

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Se impartirá la docencia correspondiente a un AS6, desde la firma del contrato en las siguientes franjas horarias:

Mecánica: martes de 10 a 12 y miércoles de 8 a 10

Resistencia de materiales: miércoles de 15 a 17

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 6 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Fecha:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

(1)Fdo.: D^a Beatriz Sánchez Tabuenca

(1) La firma puede ser manuscrita o electrónica